



AQU CATALUNYA

ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Informe de evaluación externa

Centro	Centre Universitari EUNCET
Universidad	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
Fecha de la visita	24/04/2025
Titulaciones evaluadas	MU en Administració i Direcció d'Empreses

ÍNDICE

Introducción.....	3
Valoración de las dimensiones de evaluación.....	6
D1. Calidad del programa formativo.....	6
D2. Pertinencia de la información pública	10
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad.....	12
D4. Adecuación del profesorado al programa formativo	15
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	18
D6. Calidad de los resultados del programa formativo	21
Resultado de la evaluación	24
Anexo: rúbricas de evaluación.....	25

INTRODUCCIÓN

Contexto normativo

El marco normativo vigente prevé la renovación periódica de la acreditación de las titulaciones que se ofrecen en centros universitarios no acreditados institucionalmente, a partir de un proceso de evaluación externa que incluye, obligatoriamente, una visita al centro en el que se imparten. En el sistema universitario catalán, dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y en la Guía de AQU Catalunya que aplica para este proceso.

Este informe es el resultado de un proceso de evaluación externa realizado de forma colegiada por un comité de personas expertas, tras el análisis del autoinforme y las evidencias presentadas y una visita al centro.

El informe, en su versión previa, se envía al centro evaluado para que pueda informar sobre los posibles errores de hecho y en su versión definitiva, se eleva a la Comisión específica de evaluación correspondiente como principal evidencia para la acreditación del/de los título/s.

Para facilitar la comprensión de este documento, se incluyen, a modo de anexo, las rúbricas de evaluación para la renovación de la acreditación.

Proceso de evaluación

Centro y titulaciones evaluados

Denominación centro

Universidad	Universitat Politècnica de Catalunya
Código MECD	08070131
Tipología	Adscrito

Denominación titulación 1

Código MECD	4315586
-------------	---------

Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente/a	Mª Eugenia Ruiz Molina	Comercialización e Investigación de Mercados	Universitat de València
Vocal académico/a	María del Mar Alonso Almeida	Organización de Empresas	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal estudiante	Mario Ferrer Vidal	Comercialización e Investigación de Mercados	Universitat Jaume I
Vocal profesional	Eva Otero Sorigué	Comercialización e Investigación de Mercados	Freelance
Secretario/a metodológico/a	Carla Redó Puente	Metodología de evaluación	Universitat de Barcelona

Agenda de visita

Formato: Presencial

Día 24 de abril de 2025

Hora	Actividad	Duración
08:50 - 09:00	Bienvenida institucional (equipo directivo)	10'
09:00 - 10:00	Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna (CAI)	60'
10:00 - 11:00	Entrevista con estudiantado	60'
11:00 - 11:15	Pausa	15'
11:15 - 12:15	Entrevista con profesorado	60'
12:15 - 12:45	Entrevista con personal de administración y servicios (PAS)	30'
12:45 - 13:15	Visita a las instalaciones	30'
13:15 - 15:00	Pausa - almuerzo	
15:00 - 15:45	Entrevista con población egresada	45'
15:45 - 16:30	Entrevista con colectivo empleadores	45'
16:30 - 17:00	Audiencia abierta	30'
17:00 - 17:15	Elaboración de conclusiones (trabajo interno del CAE)	15'
17:15 - 17:30	Conclusiones preliminares y despedida (equipo directivo y CAI)	15'

Informe de visita

Fecha del informe previo	17 de junio 2025
Fecha de recepción de la revisión de errores de hecho	No recibidos

Otras consideraciones

En primer lugar, el CAE quiere hacer constar su agradecimiento a todas las personas participantes en el proceso de evaluación. Todas ellas han facilitado el desarrollo con normalidad de la visita, que ha transcurrido sin ninguna incidencia reseñable y en un ambiente de cordialidad y cooperación.

El *Màster Universitari en Administració i Direcció d'Empreses* se sometió a un primer proceso de acreditación en 2019, con un resultado “acreditado con condiciones”. En esa evaluación se destacaron una serie de aspectos a mejorar obligatoriamente: disponer de evidencias sistematizadas relativas a la coordinación docente; mejorar el porcentaje de participación en las distintas encuestas de satisfacción a los grupos de interés; ampliar la información disponible en la web relativa a indicadores de satisfacción docente; trabajar la política de calidad, el cuadro de mando, y un sistema de gestión de la información, entre otros; mejorar el nivel investigador del conjunto del profesorado que participa en el máster; revisar la metodología de evaluación del TFM en grupo para discriminar todavía más la labor individual de los estudiantes en el desarrollo del mismo; introducir un evaluador externo en la evaluación del TFM como forma de ganar objetividad; realizar, dada la dimensión del Centro, acciones propias de seguimiento de los egresados.

A pesar de que la institución ha trabajado en estos aspectos, y algunos de ellos se han subsanado, otros continúan requiriendo mejoras, tal y como se explica a lo largo del presente informe, por lo que el Comité quiere hacer especial hincapié en la importancia de subsanarlos.

VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN

D1. Calidad del programa formativo

La actividad del programa formativo se incardina dentro de la estrategia y políticas de aseguramiento de la calidad de su centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones. (E1)

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel de calificación de estas titulaciones de acuerdo con el MCQES y su despliegue temporal, la asignación de ECTS a las materias y la asignación docente son pertinentes y adecuados. (E2)

El proceso de la titulación para el acceso y admisión del alumnado es justo, fiable, equitativo y público. Los mecanismos de que dispone el programa formativo permiten certificar de forma fidedigna la progresión y la consecución de los resultados de aprendizaje y, al mismo tiempo, permiten reconocer resultados de aprendizaje alcanzados previamente. (E3)

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

1.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE PRETENDIDOS Y PLAN DE ESTUDIOS

EL PLAN DE ESTUDIOS RESPONDE ADECUADAMENTE A LA TEMÁTICA Y OBJETIVOS FORMATIVOS DE LA TITULACIÓN. LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE SE CORRESPONDEN CON LOS QUE ESTABLECE EL MCQES PARA EL NIVEL EDUCATIVO DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza con condiciones

El perfil de competencias del Master Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MUADE) presentado por el Centre Universitari EUNCET es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo del MCQES. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. Los cambios introducidos, especialmente por lo que respecta a la inclusión del idioma inglés como una lengua adicional de docencia, además del catalán y el castellano, y los cambios en los nombres de las asignaturas correspondientes a la especialidad en Dirección Estratégica, se consideran pertinentes.

Sin embargo, en las asignaturas de primer semestre de la especialización de Negocios Internacionales, no se evidencia suficientemente el enfoque internacional. Además, los resultados de aprendizaje propuestos en la memoria de verificación no coinciden con casi ninguno de los resultados de aprendizaje incluidos en las guías docentes de las asignaturas.

1.2 ACCESO Y OFERTA DE PLAZAS

EL CONJUNTO DEL ESTUDIANTADO ADMITIDO TIENE EL PERFIL DE INGRESO ADECUADO PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA TITULACIÓN Y SU NÚMERO ES COHERENTE CON EL NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS.

Se alcanza

La mayoría del alumnado matriculado en el MUADE presenta un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación. Se ofrecen cursos previos de inglés y complementos formativos para garantizar que los estudiantes cuenten con el nivel requerido para poder seguir los cursos del MUADE. Sin embargo, al no existir un requisito lingüístico de castellano (para inglés se exige acreditar B2, o realizar prueba de nivel organizada por EUNCET), se cuestiona cómo se garantiza que los estudiantes de habla no hispana tienen nivel de idioma suficiente para seguir los cursos del MUADE. Se da por hecho que los estudiantes que se matriculan en grupos de español entienden la lengua y pueden seguir los cursos, pero no se articula una medida para garantizar que sea así (p.ej. exigencia de determinado nivel de conocimientos de español acreditado por certificado DELE). En la audiencia con el profesorado se echan en falta complementos formativos que logren homogeneizar tanto los conocimientos previos como el nivel de lengua de los estudiantes que acceden al MUADE.

En general, el número de estudiantes matriculados/das es coherente con el número de plazas ofertadas, si bien en dos ediciones del Master el número de matriculados supera la cifra de plazas. Se valora positivamente la flexibilidad de la definición de los grupos en función del nivel de idioma demandado (actualmente dos grupos en inglés y uno en castellano). Sin embargo, no se ofrece el itinerario en Negocios Internacionales, debido a que el Centro ha priorizado el crecimiento en los estudios de Grado y el cambio de campus.

1.3 DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

EL DESPLIEGUE DE LA TITULACIÓN ES COHERENTE Y ADECUADO EN CUANTO A LA TEMPORALIDAD, CARGA DOCENTE, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN.

Se alcanza con condiciones

En general, el despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, la carga docente y la supervisión.

En principio, los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados. Sin embargo, se proporcionan escasas evidencias en forma de actas. Además, no se reporta la frecuencia con la que se realizan las reuniones. Tampoco se aportan actas de reuniones de coordinación de los profesores que imparten clases en el MUADE. De hecho, se detectan problemas de coordinación por lo que respecta al profesorado que imparte una misma asignatura en los grupos en castellano y en inglés a partir de las discrepancias observadas en el contenido de las guías docentes (p.ej. diferencias en grado de extensión, bibliografía recomendada – que difiere en función del profesor que imparte la asignatura, incluso en el caso que la bibliografía sea también en inglés en el grupo en castellano-).

Por lo que respecta a la temporalidad, se observan ciertas repeticiones o solapamientos entre algunas asignaturas de primer y segundo semestre.

1.4 NORMATIVA

LA APLICACIÓN DE LAS DIFERENTES NORMATIVAS SE REALIZA DE FORMA ADECUADA Y TIENE UN IMPACTO POSITIVO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza con condiciones

Se evidencia la aplicación de diferentes normativas, tanto del centro como de la titulación. Sin embargo, algunos de estos documentos solo están en una lengua, que en algunos casos es el catalán, no siendo ninguno de los dos idiomas de impartición de la docencia en el MUADE.

En cuanto a lo indicado por la normativa en relación a la realización de los TFM por equipos de tres personas, es cuestionable si esta práctica tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación para todos los estudiantes, especialmente por lo que respecta a aquellos estudiantes que menos se implican en esta actividad, a la vista de que la parte individual de la nota solo representa un 35%.

Por lo que respecta a la perspectiva de género, desde 2015, se exige a las universidades la introducción de la perspectiva de género de forma transversal (Ley 17/2015 de 21 de julio). En el autoinforme y en las audiencias se menciona que están desarrollando un Plan de Igualdad, pero todavía no está terminado ni es público, razón por la cual no se puede considerar que se incorpore la perspectiva de género a la titulación de forma transversal, ni se puede valorar si tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. No se exponen más evidencias para demostrar que se aplica la perspectiva de género.

Áreas de mejora

- > Los resultados de aprendizaje propuestos en la memoria de verificación no coinciden con casi ninguno de los objetivos de aprendizaje incluidos en las guías docentes de las asignaturas. Se debe revisar en aras de garantizar la coherencia.
- > Se detecta una necesidad de mayor coordinación horizontal y vertical, con el fin de evitar ciertos solapamientos entre asignaturas, y dejar constancia de los resultados de dichas reuniones de coordinación, compartiendo buenas prácticas y material útil generado, por ejemplo, a partir de un proyecto de innovación docente. Se deben recoger periódicamente evidencias sistematizadas relativas a la coordinación docente.
- > Se debe finalizar y hacer público en el sitio web de EUNCET el Plan de Igualdad, y aplicar la perspectiva de género en la docencia de todas las asignaturas, ampliando el concepto más allá de dar respuesta al objetivo de paridad.

Recomendaciones

- > Se recomienda requerir un certificado de conocimiento de idioma español a los estudiantes de habla no hispana para garantizar que tienen dominio suficiente para seguir las clases.
- > Debido a la disparidad de titulaciones desde las que acceden los estudiantes, y ante la confirmación que para algunos perfiles los complementos formativos pueden resultar insuficientes en base a dicha procedencia, se recomienda el análisis y posible redefinición de dichos complementos.
- > Se recomienda reactivar el itinerario en Negocios Internacionales.
- > Se recomienda publicar los documentos relativos a la normativa de aplicación al MUADE en los dos idiomas de impartición de la docencia, i.e. castellano e inglés.

D2. Pertinencia de la información pública

La titulación informa de forma adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo. (E8).

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

2.1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL DESARROLLO DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN PUBLICA INFORMACIÓN VERAZ, COMPLETA, ACTUALIZADA Y ACCESIBLE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN Y SU DESARROLLO OPERATIVO.

Se alcanza

La información relativa al plan de estudios del MUADE es pública a través del sitio web del Centre Universitari EUNCET. En general, la información pública de la titulación sobre acceso y matrícula, actividades formativas, sistemas de evaluación y resultados es de fácil acceso. Se puede acceder a distintos documentos relativos a la normativa general del centro y de la titulación. Sin embargo, algunos de estos documentos solo están en una lengua, que en algunos casos es el catalán, no siendo ninguno de los dos idiomas de impartición de la docencia en el MUADE. Así, no todos los contenidos se encuentran traducidos en los dos idiomas de impartición, castellano e inglés, lo que sería recomendable. Por otra parte, se debe actualizar la web con el fin de eliminar la alusión al itinerario en Negocios Internacionales, ya que se da a entender que existe un perfil internacionalizador que en la actualidad no se está ofreciendo.

2.2 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN PUBLICA INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE SATISFACCIÓN.

Se alcanza con condiciones

El Centre Universitari EUNCET publica información para el MUADE acerca de las estadísticas de acceso y matrícula, resultados académicos, de satisfacción de estudiantes, egresados, profesores, personal de administración y servicios, así como de inserción laboral.

Sin embargo, no se ha localizado información acerca de la satisfacción de las empresas que acogen a estudiantes en prácticas de la titulación. Además, la información es escasa (debería ofrecer información más detallada de la satisfacción del estudiantado sobre distintos aspectos de la titulación, p.ej. plan de acción tutorial) y se presenta agregada, incluyendo a todos los estudiantes de EUNCET de Grado y Master. Por último, la información no está traducida a las dos lenguas de impartición de la docencia en el

MUADE. Por tanto, la institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

Áreas de mejora

- > Se debe presentar información más detallada acerca de la satisfacción del estudiantado con distintos aspectos del diseño y despliegue de la titulación, y datos desagregados para los estudiantes del MUADE.

Recomendaciones

- > Se recomienda incluir información acerca de la satisfacción de las empresas que acogen a estudiantes en prácticas del MUADE.
- > Se recomienda publicar los documentos relativos a la normativa de aplicación al MUADE en los dos idiomas de impartición de la docencia, p.ej. castellano e inglés.

D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

Los programas formativos se revisan y mejoran periódicamente. La revisión da lugar a un plan de mejora que se mantiene actualizado. Las acciones planificadas se comunicarán a todas las partes interesadas. (E9)

La actividad del programa formativo se incardina dentro de la estrategia y políticas de aseguramiento de la calidad de su centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés pueden participar en la toma de decisiones. (E1)

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SIGC. Los resultados del programa formativo son adecuados, tanto en lo que se refiere a los logros de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral. (E7)

- | | | | |
|--|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> No se alcanza | <input type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones | <input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza | <input type="checkbox"/> Se alcanza en progreso hacia la excelencia |
|--|---|--|---|

3.1 IMPLANTACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

EL SIGC IMPLEMENTADO TIENE PROCESOS QUE GARANTIZAN EL DISEÑO, APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS TITULACIONES.

Se alcanza

El MUADE del Centre Universitari EUNCET queda bajo el paraguas de un sistema de garantía interna de la calidad (SIGC) alineado con el sistema de calidad de la Universitat Politècnica de Catalunya, a la que el centro está adscrito, y tomando como referencia el programa AUDIT desarrollado por la ANECA. En el micrositio del Sistema de garantía interna de calidad-SIGC, se puede acceder a la documentación del SIGC vigente.

En el informe anterior se hizo el requerimiento de publicar los informes de seguimiento y los resultados académicos. Actualmente, esta información es pública, lo que se valora como un requisito subsanado.

Se evidencia la implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SIGC) de EUNCET y la actualización periódica del mismo. Se dispone de un proceso implementado que facilita el diseño, el seguimiento, la acreditación y la aprobación de las titulaciones, con implicación de los grupos de interés más significativos.

En el autoinforme se destaca la participación de los servicios centrales de la UPC a través de los procesos transversales PT.03 Garantía de calidad de los programas formativos,

que han sido de ayuda para el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones de EUNCET.

3.2 RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

EL SIGC IMPLEMENTADO GARANTIZA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DE LAS TITULACIONES, EN ESPECIAL LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

Se alcanza con condiciones

El SIGC implementado garantiza la recogida de información de distintos estamentos y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.

En general, el SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados respecto al programa formativo. Sin embargo, la encuesta de satisfacción de los estudiantes consta de 9 ítems, y se recomienda recoger información más detallada, acerca de la actitud y puntualidad del profesor, el sistema de evaluación o las infraestructuras y servicios (p.ej. aulas, Wi-Fi, Biblioteca, etc.) de forma separada, incluyendo datos relativos no solo a los egresados, sino también a los estudiantes. Además, como ya se ha expresado anteriormente, la información relativa a la satisfacción se presenta de forma agregada, incluyendo a todos los estudiantes de Grado y Máster de EUNCET, hecho que dificulta el seguimiento adecuado de la titulación.

3.3 REVISIÓN DEL SIGC

EL SIGC IMPLEMENTADO SE REVISA PERIÓDICAMENTE Y GENERA UN PLAN DE MEJORA QUE SE UTILIZA PARA SU MEJORA CONTINUA.

Se alcanza

El SIGC dispone de un proceso implementado para su revisión, encaminado a la mejora continua del centro.

Sin embargo, el plan de mejora del centro no facilita información sobre el porcentaje de alcance de los objetivos asociados al cuadro de mandos del SIGC.

Áreas de mejora

- > Se debe presentar información más detallada acerca de la satisfacción del estudiantado con distintos aspectos del diseño y despliegue de la titulación, y datos desagregados para los estudiantes del MUADE.

Recomendaciones

- > Se recomienda involucrar de forma más activa o institucionalizada al colectivo empleador en la mejora continua del título, aumentando la frecuencia de las encuestas a los empleadores y las comunicaciones formales.
- > En la encuesta de satisfacción de los estudiantes, se debe recoger información detallada acerca de la actitud y puntualidad del profesor, el sistema de evaluación o las infraestructuras y servicios.
- > El plan de mejora de la calidad del centro debe facilitar información sobre el porcentaje de consecución de objetivos asociados al cuadro de mandos del SIGC.

D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado del programa formativo es competente, adecuado y suficiente y tiene oportunidades para el desarrollo personal y profesional. (E4)

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

4.1.1 PERFIL DEL PROFESORADO Y ASIGNACIÓN DOCENTE

EL PROFESORADO REÚNE LOS REQUISITOS DEL NIVEL DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA EXIGIDOS PARA LA TITULACIÓN Y TIENE SUFFICIENTE Y VALORADA EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y, EN SU CASO, PROFESIONAL.

Se alcanza con condiciones

Según el Real Decreto 640/2021, Artículo 7 Apartado 6a "el personal docente e investigador que imparte docencia en las universidades estará compuesto, como mínimo, por un 50% de doctores y doctoras". Además, en el mismo Artículo 7, Apartado 11a, se cita textualmente "se considerará un valor mínimo el que el 60% del conjunto del personal docente e investigador doctor o doctora haya alcanzado una evaluación positiva, en algún momento del periodo de desarrollo de su actividad como personal docente e investigador". En el MUADE, el porcentaje de doctores cumple con la normativa, alcanzando en todos sus cursos desde 2019, al menos el 50% de profesorado doctor. Sin embargo, si bien se reporta la contratación de 16 profesores/as, que suman 8 sexenios de investigación y 10 tramos de docencia acreditados, solo 14 de ellos son Doctores, y solo 5 de ellos están acreditados por ANECA o AQU. Con ello, no se alcanza el porcentaje de doctores acreditados requerido, siendo en 2019-2020: 50%; 2020-2021: 40%; 2021-2022: 27,2%; 2022-2023: 14,3%; 2023-2024: 37,5%; 2024-2025: 37,5%. Además, es preocupante la tendencia decreciente que sigue la titulación por lo que respecta al porcentaje de doctores de la plantilla que imparte clase en el MUADE (curso 2019-2020: 90,9%; 2020-2021: 90,9%; 2021-2022: 78,5%; 2022-2023: 58,3%; 2023-2024: 53,3%; 2024-2025: 50%).

En general, según los resultados de las encuestas, la satisfacción de los estudiantes con el PDI es adecuada, si bien parece haber cierto margen de mejora, especialmente en algunas asignaturas.

En cuanto al perfil de los supervisores de TFM en el Master MUADE, se valora positivamente que, del total de alumnos titulados durante el curso 23-24, un 100% de sus TFM han sido tutorizados por doctores/as, habiendo sido un 100% de éstos por doctores acreditados.

Por lo que respecta a la asignación de la docencia, en el autoinforme se indica que anualmente, el/la director/a de los estudios correspondientes presenta al director/a del centro una propuesta de asignación de profesorado para cada asignatura del plan de estudios, ya sea de los Grados o de los Másteres, siendo la asignación definitiva aprobada en la Comisión Académica. Sin embargo, no se han localizado evidencias acerca de los criterios establecidos por EUNCET para la asignación de docencia en el MUADE y los TFM entre el profesorado. Se valora positivamente la participación en la docencia del Máster de profesorado asociado que desarrolla una actividad profesional.

4.2 SUFICIENCIA DEL PROFESORADO

EL PROFESORADO DEL CENTRO ES SUFFICIENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES Y ATENDER AL ESTUDIANTADO.

Se alcanza con condiciones

A la vista de las evidencias proporcionadas, en principio, la estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado, contando con una ratio profesor / alumno de 1/32. Sin embargo, si se tiene en cuenta que varios docentes del MUADE imparten también docencia en Grados, la carga total, una vez sumada la supervisión de TFM y tutorías, resulta excesiva en varios casos. Esta situación no permite al profesorado actualizar sus conocimientos ni invertir tiempo en mejorar la asignatura. Así, por ejemplo, las referencias bibliográficas base están en algunos casos obsoletas, citando manuales y artículos datados hace 10 años o con anterioridad, para los que se han publicado ediciones más actuales. Ello debería ser identificado por los órganos responsables de la coordinación de la titulación, para garantizar que los contenidos de las asignaturas se revisan y actualizan debidamente por parte del profesorado responsable, sobre todo en aquellos temas que se ven afectados en mayor medida por los cambios tecnológicos y en el entorno en general.

Además, no se indica si la labor del profesorado como tutores en el marco del PAT tiene reconocimiento en términos de dedicación.

Con todo, atendiendo a la información recogida en las audiencias con estudiantes y egresados, y los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la labor docente, la tutorización de prácticas y la supervisión del TFM proporcionados en el autoinforme y los indicadores del SIGC, el alumnado del MUADE está razonablemente satisfecho con la dedicación docente y la competencia del profesorado.

4.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

LA INSTITUCIÓN OFRECE SOPORTE Y OPORTUNIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA DEL PROFESORADO.

Se alcanza con condiciones

El profesorado dispone de cierto apoyo institucional para el desarrollo de su función docente. En concreto, se valora positivamente que EUNCET cuente con un plan de acogida y formación para profesorado novel, que el personal pueda participar en las acciones formativas de la UPC, y que el Responsable de Recursos Humanos de EUNCET desarrolle un plan de formación permanente de carácter anual en base a las necesidades formativas detectadas. Se considera, asimismo, un dato positivo que tanto el número de acciones como el de participantes en las mismas haya aumentado considerablemente en los últimos cursos, si bien no se distingue el número de participantes del cuerpo PDI y de PAS.

Sin embargo, no se indica el número de participantes únicos en estas actividades, ni se ofrece desglose de la participación en estas actividades por parte de los profesores que imparten docencia en el MUADE. Adicionalmente, en cuanto a los tópicos abordados, no se incluyen algunos de gran interés actualmente como el abordaje de la perspectiva de género en la docencia, y el uso de la IA, entre otros.

Por otra parte, en cuanto a las medidas para facilitar la labor investigadora del PDI, se indica que se promueve la realización del doctorado entre el profesorado no doctor y la acreditación del profesorado, a través de la ayuda a asistencia a congresos y la subvención en la publicación de artículos, pero no se indican medidas adicionales, p.ej. reducción docente por participación en proyectos competitivos. La información proporcionada acerca del apoyo de EUNCET a la carrera docente e investigadora de los docentes es muy limitada y ambigua. Tampoco se evidencia que se promueva la formación de grupos de investigación desde EUNCET; aquellos investigadores integrados en equipos de investigación de otras instituciones han logrado formar parte de los mismos por su propia iniciativa y contactos personales.

Áreas de mejora

- > Se debe aumentar el porcentaje de profesorado doctor acreditado para cumplir con la legislación vigente.
- > Se debe ampliar el número de profesores con el fin de reducir la carga horaria en términos de clases tanto en Grado como en Master para facilitar la impartición de la docencia de sus asignaturas del MUADE.
- > Se debe fomentar la actividad investigadora del conjunto del profesorado que participa en el máster. Se debe institucionalizar la colaboración en grupos de investigación.

D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La titulación dispone o tiene a su alcance servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del estudiantado. (E6)

- | | | | |
|--|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> No se alcanza | <input type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones | <input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza | <input type="checkbox"/> Se alcanza en progreso hacia la excelencia |
|--|---|--|---|

5.1 PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ES COMPETENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA ATENDER AL ESTUDIANTADO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS.

Se alcanza

A partir de las evidencias proporcionadas, se constata que el centro tiene establecidos en el SIGC los procesos para definir la política del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), su captación y selección y la gestión de su formación, así como para la valoración de su desempeño. Los indicadores de satisfacción del personal de administración y servicios son positivos. Sin embargo, solo se destinan tres empleados al campus de Barcelona Can Dragó, que es al que se adscribe el MUADE, para desarrollar funciones administrativas. Ello supone que otros miembros del PTGAS que realizan ciertas funciones académicas en relación al MUADE se ubiquen en el campus de Terrassa, y no cerca de donde se desarrolla la docencia, con las limitaciones en cuanto a comunicación y seguimiento y control que ello conlleva.

Por otra parte, al margen de las acciones formativas – para las que no se distingue el número de miembros del PDI y del PTGAS que participan en las mismas -, no se proporciona información acerca de si el personal de administración y servicios dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente a través de un sistema de incentivación o promoción.

5.2 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA SOPORTAN ADECUADAMENTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL FACILITAN LA INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

Se alcanza con condiciones

Se aporta evidencia de la existencia de una serie de procesos y mecanismos, en el marco del Sistema de Gestión Interna de Calidad (SIGC), para dar soporte académico y profesional a los/as estudiantes y egresados/as de EUNCET. Estos procesos se centran principalmente en orientar al estudiante durante el periodo formativo, gestionar la

movilidad, tramitar las prácticas externas y ofrecer orientación profesional. La satisfacción de los estudiantes del MUADE con los distintos servicios de apoyo al estudiante de EUNCET, según se muestra en EUCA Dades, es 7.5, lo que evidencia que están razonablemente satisfechos.

Sin embargo, no se proporcionan indicadores detallados para cada tipo de servicio (p.ej. plan de acción tutorial, plan de orientación profesional, gestión de prácticas). Por otra parte, no se recogen datos de la satisfacción de los profesores participantes en el plan de acción tutorial (PAT) con dicho plan y con la formación recibida. En cualquier caso, a partir de la evidencia recogida en las audiencias, los estudiantes desconocen la existencia del PAT.

Por otro lado, actualmente existe una bolsa de trabajo, aunque está principalmente orientada a posiciones de nivel junior. Sería recomendable crear una bolsa específica para perfiles senior, más acordes con el nivel de formación de máster. Asimismo, la ausencia de una comunidad Alumni dificulta el mantenimiento del vínculo con los egresados.

5.3 RECURSOS MATERIALES

LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES SON ADECUADOS AL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

En general, las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del estudiantado de EUNCET (equipamiento pertinente y suficiente, e instalaciones adecuadas), a juzgar por los indicadores de satisfacción del estudiantado con la biblioteca, las aulas docentes, los laboratorios de prácticas, y los espacios específicos de las titulaciones, que son moderadamente positivos. Sin embargo, no se proporciona detalle de la valoración de la calidad de recursos como la conexión Wi-Fi.

Además, los resultados no son concluyentes, dado que los estudiantes del campus de Barcelona Can Dragó, donde se desarrolla la docencia del MUADE, solo representan un 35.62%. Tampoco se ofrece desglose de la valoración de los recursos disponibles por parte de los estudiantes del MUADE, que solo representan un 6.85% de las respuestas. Si bien a partir de EUCA Dades se observa que los estudiantes del MUADE están moderadamente satisfechos con las instalaciones y recursos (7.2), el Centro debería ofrecer la valoración detallada de los recursos disponibles (las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje) por parte de los estudiantes del MUADE.

El profesorado y el personal de administración y servicios se muestran moderadamente satisfechos con los espacios de docencia y con las infraestructuras, espacios y recursos,

respectivamente, según los indicadores disponibles en la información pública sobre Satisfacción académica en la web de EUNCET (Informes de calidad: satisfacción de PDI y PAS).

Áreas de mejora

- > El Plan de Acción Tutorial debe ser desarrollado en mayor medida. Se deben llevar a cabo acciones de comunicación para visibilizarlo y para proporcionar valor a los estudiantes del MUADE, que en la actualidad desconocen de su existencia.

Recomendaciones

- > Se recomienda añadir ítems adicionales en los cuestionarios utilizados en las encuestas a estudiantes, con el fin de obtener un mayor nivel de detalle acerca de la valoración de la calidad de los recursos del Centro.
- > Se recomienda ubicar a los miembros del PTGAS que realizan ciertas funciones en relación al MUADE en el campus de Can Dragó, al menos un porcentaje de horas semanales proporcional a la carga de trabajo que les suponen las gestiones relacionadas con ese campus.
- > Se debería ofrecer una bolsa de trabajo orientada a perfiles más senior, puesto que la actual está ofreciendo posiciones más junior, que pueden ser válidas para un perfil de grado, no de máster.
- > Se recomienda ofrecer servicios adicionales a los egresados para facilitar su desarrollo profesional, tales como iniciativas de creación de una comunidad Alumni o de networking para interconectar a egresados del Centro. De este modo, se recomienda crear una red Alumni que permita mantener el contacto entre los egresados, así como poder acceder a una bolsa de ofertas laborales, que puede ser alimentada por los propios Alumni

D6. Calidad de los resultados del programa formativo

El programa formativo anima a que el estudiantado adopte un papel activo en el proceso de aprendizaje. Este enfoque se refleja en la metodología y actividades docentes y en la evaluación de los estudiantes. (E5)

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SIGC. Los resultados del programa formativo son adecuados, tanto en lo que se refiere a los logros de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral. (E7)

- | | | | |
|--|--|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> No se alcanza | <input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones | <input type="checkbox"/> Se alcanza | <input type="checkbox"/> Se alcanza en progreso hacia la excelencia |
|--|--|-------------------------------------|---|

6.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS

LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE ALCANZADOS SE CORRESPONDEN CON LOS PRETENDIDOS Y CON EL NIVEL DEL MCQES/MECES DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza con condiciones

En general, las evidencias documentadas de los logros del estudiantado del MUADE para distintas asignaturas (dos obligatorias y una optativa de la especialidad de Dirección estratégica) ponen parcialmente de manifiesto un adecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación. Para las evidencias proporcionadas, los criterios de evaluación de las ejecuciones son adecuados a su naturaleza, y permiten una cierta discriminación de la calidad de los aprendizajes en la mayoría de las asignaturas.

Sin embargo, por lo que respecta al TFM, se proporcionan la guía docente y ejemplos de actas de evaluación, pero no se adjunta ni está publicada la rúbrica de evaluación, de manera que se pueda comprobar los aspectos valorados al puntuar ciertos apartados, como por ejemplo, la nota individual en actitud. Además, desatendiendo la indicación contemplada en la “Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster” acerca de proporcionar evidencias de trabajos que cubran el espectro de calificaciones (en este caso, aprobado, notable y sobresaliente), facilitando evidencia para cada una de las calificaciones otorgadas, los tres documentos finales de Trabajo de Fin de Master de distintos equipos proporcionados como evidencia de los resultados de aprendizaje alcanzados, fueron calificados con Notable y fueron supervisados por la misma profesora. Por tanto, se obtiene solo evidencia parcial de que los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con las competencias descritas en las guías docentes y con el nivel del MCQES de la titulación.

6.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA DOCENTE Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, LA METODOLOGÍA DOCENTE Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN SON ADECUADOS Y PERTINENTES PARA GARANTIZAR LA CONSECUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE PREVISTOS.

Se alcanza

A partir de las guías docentes proporcionadas, se observa que la metodología y actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados de aprendizaje del MUADE. A partir de las evidencias proporcionadas, los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar a los resultados del aprendizaje. En general, los indicadores de satisfacción de los estudiantes para las asignaturas del MUADE superan ampliamente el punto medio de la escala.

Por lo que respecta al TFM, a partir de la normativa y la guía de la asignatura, se valora que los estudiantes se sienten moderadamente satisfechos con la asignatura de TFM y con las prácticas externas (no obligatorias), según los indicadores proporcionados por EUCA Dades. Sin embargo, en la información pública disponible en el sitio web del MUADE, no se incluye listado de los Centros de prácticas con los que se ha firmado convenio. Además, muchas referencias bibliográficas están datadas hace más de 10 años y no recogen los cambios producidos en algunas materias de reciente evolución.

6.3 RENDIMIENTO ACADÉMICO E INSERCIÓN LABORAL

LOS VALORES DE LOS INDICADORES ACADÉMICOS Y DE INSERCIÓN LABORAL SON ADECUADOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

Según los indicadores proporcionados en el autoinforme y el informe de satisfacción de los recién titulados disponible en el micrositio de Calidad, se pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes de otras instituciones del sistema universitario catalán. Así, se valoran positivamente las elevadas tasas de rendimiento y eficiencia de los estudiantes del MUADE. En cuanto a la tasa de ocupación de la población titulada, el informe recoge las respuestas de 10 y 8 egresados de dos ediciones del Master, que representan menos del 25% de la población titulada, por lo que los resultados no son concluyentes.

Áreas de mejora

- > Se debe elaborar y publicar la rúbrica de evaluación del Trabajo Fin de Máster, de manera que el estudiantado pueda comprobar los aspectos que serán valorados al puntuar ciertos apartados, como por ejemplo, la nota individual en actitud.

Recomendaciones

- > Se recomienda incluir en la información pública disponible en el sitio web del MUADE el listado de los Centros de prácticas con los que se ha firmado convenio.
- > Actualizar la bibliografía de referencia.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las argumentaciones y valoraciones expuestas a lo largo del informe, este comité propone a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas, con el siguiente nivel:

DIMENSIÓN	MU Administración y Dirección de Empresas
D1. Calidad del programa formativo	Con condiciones
D2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
D4. Adecuación del profesorado	Con condiciones
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
D6. Calidad de los resultados del programa	Con condiciones
RESULTADO GLOBAL DE ACREDITACIÓN	CON CONDICIONES

El/la presidente/a del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe de evaluación externa del centro indicado anteriormente.

María Eugenia Ruiz Molina
València, 27 de mayo de 2025

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

D1. Calidad del programa formativo

1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

Se alcanza	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.
	Los objetivos, resultados de aprendizaje y plan de estudios se corresponden con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación.
Se alcanza con condiciones	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.
	Se observan diferencias menores entre la implantación y lo que se define en la última memoria consolidada de la titulación.
No se logra	Los objetivos, resultados de aprendizaje y/o plan de estudios presentan diferencias relevantes con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación.
1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.	
En progreso hacia la excelencia	Todo el estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos
	El número de estudiantes matriculados es coherente con las plazas ofertadas.
Se alcanza	La mayoría del estudiantado matriculado presentan un perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos.
	El número de estudiantes matriculados es coherente con las plazas ofertadas.
Se alcanza con condiciones	Una parte del estudiantado matriculado presenta un perfil de ingreso adecuado para conseguir los resultados de aprendizaje pretendidos.
	La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas.
No se logra	La mayoría del estudiantado matriculado presenta un perfil de ingreso que no es el adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos.
	La matrícula de estudiantes presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.
1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.	

En progreso hacia la excelencia	El despliegue de la titulación es muy coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.
Se alcanza	El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.
Se alcanza con condiciones	El despliegue de la titulación con respecto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión presenta disfunciones.
No se logra	El despliegue de la titulación con respecto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión no es adecuado.
1.4. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	
Se alcanza	La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
Se alcanza con condiciones	La aplicación de las diferentes normativas presenta carencias.
No se logra	La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

D2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

En progreso hacia la excelencia	<p>Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p>
	<p>La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.</p>
Se alcanza	<p>Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p>
	<p>La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p>
	<p>La información publicada presenta ciertas carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>
No se logra	<p>Se ofrece información deficiente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p>
	<p>La información publicada presenta serias carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>

2.2. La institución publica información sobre resultados académicos y de satisfacción.

En progreso hacia la excelencia	<p>La institución publica información actualizada, agregada, accesible y exhaustiva sobre los resultados académicos y satisfacción de la titulación.</p>
Se alcanza	<p>La institución publica información sobre los resultados académicos y de la satisfacción de la titulación.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y satisfacción de la titulación.</p>
No se logra	<p>La institución no publica información sobre los resultados académicos y de la satisfacción de la titulación.</p>

D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SIGC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.

En progreso hacia la excelencia	El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
Se alcanza	El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
Se alcanza con condiciones	El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan parcialmente el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación.
No se logra	EL SIGC no dispone de procesos (o no están implementados) para el diseño y aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SIGC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

En progreso hacia la excelencia	El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.
	El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/as) respecto al programa formativo.
Se alcanza	El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.
	El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados respecto al programa formativo.
Se alcanza con condiciones	El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información parcial también sobre su evolución temporal.
	El SIGC sólo recoge información sobre la satisfacción de los estudiantes en relación a aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).
No se logra	EL SIGC no dispone de un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de resultados de la titulación. Los datos de que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.
	El SIGC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés respecto al programa formativo.

3.3. El SIGC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

En progreso hacia la excelencia	<p>El SIGC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SIGC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que permite realizar un seguimiento de los cambios realizados.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.</p>
Se alcanza	<p>El SIGC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>El SIGC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se realizan algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SIGC.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC tienen un alcance y priorización parciales, y su seguimiento no es sistemático.</p>
No se logra	<p>El SIGC no dispone de un proceso de revisión.</p> <p>No se realizan acciones de revisión y mejora del SIGC.</p>

D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos para la titulación y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

En progreso hacia la excelencia	Para el profesorado de grado: El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.
	El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguren en todos los casos al mejor profesorado.
	Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente del profesorado.
	Para el profesorado de máster: El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.
	El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia, que aseguran en todos los casos al mejor profesorado.
	Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y ha realizado contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.
Se alcanza	Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.
	Para el profesorado de grado: El profesorado dispone de la calificación y reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado.
	Para el profesorado de máster: El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.
Se alcanza con condiciones	La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y ha realizado contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

	<p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro carece de establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la competencia docente del profesorado.</p>
	<p>Para el profesorado de máster:</p> <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro carece de establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.</p> <p>Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El Centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la competencia docente del profesorado.</p>
No se logra	<p>Para el profesorado de máster:</p> <p>Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.</p> <p>El Centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado.	
En progreso hacia la excelencia	<p>La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuadas para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.</p> <p>Los estudiantes están muy satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.</p>

Se alcanza	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.
Se alcanza con condiciones	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.
	Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.
No se logra	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves carencias para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.
	Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.
4.3. La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	
En progreso hacia la excelencia	El profesorado dispone de un notable soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Se alcanza	El profesorado dispone de soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Se alcanza con condiciones	El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
No se logra	El profesorado no dispone de soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.

En progreso hacia la excelencia	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y una experiencia muy adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son muy adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un notable soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
Se alcanza	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
Se alcanza con condiciones	Una parte del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número no son suficientes para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un escaso apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
No se logra	Una minoría del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la cualificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número presentan graves carencias para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal de administración y servicios no dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
5.2. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación en el mercado laboral.	
En progreso hacia la excelencia	Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial (PAT) como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros aspectos, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.

	<p>Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.) son muy adecuadas.</p> <p>Existe un elevado grado de satisfacción, tanto del estudiantado como de las personas tutoras, con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
Se alcanza	<p>Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del estudiantado.</p>
	<p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p>
	<p>El estudiantado y las personas tutoras están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo al estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
	<p>La orientación profesional presenta carencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p>
	<p>El estudiantado y las personas tutoras están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
No se logra	<p>No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de soporte al estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
	<p>La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p>
	<p>El estudiantado y las personas tutoras no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y las características de la titulación.	
En progreso hacia la excelencia	<p>Las infraestructuras docentes y de soporte al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del estudiantado (por número, actualización y calidad del equipamiento).</p>
	<p>Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un uso elevado y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.</p>
Se alcanza	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del estudiantado (equipamiento pertinente y suficiente, e instalaciones adecuadas).</p>

	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.
Se alcanza con condiciones	Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en cuanto a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.
	Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.
No se logra	Las infraestructuras docentes y de soporte al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del estudiantado a lo largo de los estudios.
	Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de los estudios y/o no es suficientemente accesible.

D6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un alto nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.
	Por lo que respecta al TFG/TFM: Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.
	Los TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.
	Por lo que respecta a las prácticas académicas externas: Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.
	Las entidades que participan como centros de prácticas son adecuadas para el desarrollo de las prácticas académicas externas.
Se alcanza	En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un adecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.
	Por lo que respecta al TFG/TFM: Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MCQES requerido para la titulación.
	La mayoría de TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.
	Por lo que respecta a las prácticas académicas externas: Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas responden al nivel del MCQES requerido para la titulación.
	Las prácticas académicas externas se realizan mayoritariamente en centros adecuados.
Se alcanza con condiciones	En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un desigual nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.

	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas carencias en el desarrollo de las prácticas académicas externas.</p>
No se logra	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.</p> <p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Los TFG/TFM rara vez responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas académicas presentan carencias considerables para el desarrollo de las prácticas académicas externas.</p>
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.	
En progreso hacia la excelencia	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>La metodología y actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p> <p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p> <p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p>

	<p>Las prácticas académicas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p>
Se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas: La metodología y actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados de aprendizaje.</p>
	<p>Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar a los resultados del aprendizaje.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM: Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas: Las prácticas académicas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>En cuanto a las asignaturas: La metodología y actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.</p>
	<p>Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas carencias que no permiten en todos los casos certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM: Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas: Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas académicas externas presentan inadecuaciones.</p>
No se logra	<p>En cuanto a las asignaturas: No existe una relación clara entre los resultados de aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.</p>
	<p>Los sistemas y criterios de evaluación no son adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM: Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas que no hacen adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas: Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas académicas externas presentan inadecuaciones significativas que no hacen adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p>
<p>6.3. Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.</p>	

En progreso hacia la excelencia	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.
	La tasa de ocupación de la población titulada es superior a la del grupo de referencia.
	La tasa de adecuación de la población titulada será superior a la del grupo de referencia.
Se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.
	La tasa de ocupación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.
	La tasa de adecuación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.
Se alcanza con condiciones	La titulación dispone de mecanismos para conocer la inserción laboral de la población titulada, pero no dispone todavía de datos suficientes para poder valorar este apartado.
	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un cierto desajuste con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.
	La tasa de ocupación de la población titulada es significativamente menor que la del grupo de referencia.
No se logra	La tasa de adecuación de la población titulada es significativamente menor que la del grupo de referencia.
	La titulación carece de mecanismos para conocer la inserción laboral de su población titulada.